**Solicitante:**

**[NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE]**

[Dirección completa]

[Correo electrónico]

Teléfono […]

N.I.F.: [:….]

**A/At. De Hidroeléctrica de Laracha, S.L.U.**

Avda. Arteixo, 19 – 1º dcha

15004 A Coruña

**Asunto: Solicitud de los Permisos de acceso y de conexión.**

En base a lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica (en adelante, RD 1183/2020), y en la Circular 1/2021, de 20 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica (en adelante, Circular 1/2021), formula la presente solicitud de acceso y conexión a la red de distribución, para la instalación que consta de las siguientes características:

Tipo de instalación para la que solicita los permisos de acceso y conexión:

(marcar la opción que corresponda)

* Productores de energía eléctrica (excepto autoconsumo sin excedentes) con potencia instalada no superior a 15 kW, ubicado en Suelo No Urbanizado **(Procedimiento Abreviado).**
* Productores de energía eléctrica (excepto autoconsumo sin excedentes), con potencia instalada superior a 15 kW. **(Procedimiento Ordinario).**

Características de la instalación:

* Denominación de la instalación:[…]
* Dirección: […]
* Referencia catastral de la finca dónde se ubicará la instalación:[…]
* Coordenadas UTM de la línea poligonal que circunscribe la instalación: […]
* Tecnología de la instalación: […]
* Capacidad de Acceso que se solicita: […]
* Nudo o tramo de línea en la que se solicita la conexión:
	+ Propuesto por el solicitante: […]
	+ Solicita que el gestor de la red determine el punto de la red que mejor se adapte a las necesidades de la instalación (Sólo procedimiento abreviado).
* Potencia contratada prevista para los servicios auxiliares: […]
* Potencia contratada por el/los consumo/s asociado/s (solo en caso de instalaciones de generación en modalidad de autoconsumo con excedentes): […]
* Tecnologías y potencias de cada módulo de generación (sólo en hibridación): […]
* Descripción de los elementos de acumulación, con inclusión de la capacidad generada (solo en caso de disponer de elementos de acumulación): […]
* Solicita expresamente presupuesto económico de las instalaciones que, de acuerdo con la normativa en vigor, el titular de la red no tenga la obligación de desarrollar, y sean necesarias para llevar a cabo el acceso y conexión de la instalación para la que se solicitan los permisos.

Documentación que se acompaña:

 (obligatoria en Procedimiento Ordinario)

1. Copia del resguardo acreditativo del depósito de garantía económica, conforme al artículo 23 del RD 1183/2020 (exentos autoconsumos con excedentes de potencia instalada no superior a 100 kW, salvo que formen parte de una agrupación cuya potencia sea superior a 1 MW, según la definición de agrupación establecida en el art 7 del Real Decreto 413/2014).
2. Copia de la presentación de la solicitud de determinación del alcance del estudio de impacto ambiental ordinaria o solicitud de inicio de evaluación de impacto ambiental (sólo en caso de proyectos sometidos a evaluación ambiental ordinaria o simplificada).
3. **Anteproyecto de la instalación de generación de electricidad**, que contiene, al menos los siguientes elementos:
4. Identificación de la instalación de generación de electricidad, incluyendo la tecnología y la capacidad de acceso para la que se solicitan los permisos, así como las coordenadas UTM de la línea poligonal que circunscribe a la instalación.
5. En el caso de hibridación, identificación de las distintas tecnologías y potencia de los correspondientes módulos de generación de electricidad.
6. Nudo, tramo de línea o posición exacta a la que pretende conectarse el productor.
7. Esquemas unifilares de la instalación o agrupación de instalaciones objeto de los permisos, incluidas en su caso la línea, posiciones y aparamenta necesarias para la evacuación de la energía generada.
8. En el caso de disponer de elementos de acumulación de energía eléctrica, descripción de dichos elementos, incluida su capacidad de almacenamiento.
9. Potencia contratada prevista para el consumo de los servicios auxiliares.
10. En el caso de instalaciones de generación de electricidad asociadas a una modalidad de autoconsumo con excedentes, potencia contratada por el consumo o consumos asociados.
11. Presupuesto estimativo de la instalación de generación de electricidad, incluidos en su caso los elementos de acumulación, así como las infraestructuras de evacuación.

En [xxxx], a [día] de [mes] de [año].

**EL SOLICITANTE**

Fdo.- [….]

**CLAUSULA INFORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**Responsable de Tratamiento**: Hidroeléctrica de Laracha S.L.U., con domicilio en Avenida de Arteixo, 19 - 1º D, 15004 A Coruña. **Tratamientos**: Gestión documental, contractual y/o administrativa de la solicitud de acceso y conexión a la red de distribución, así como cualquier otro diferente que surja como consecuencia y/o derivado de ésta. **Base de legitimación**: Cualquier legislación que sea de aplicación a los tratamientos señalados en el punto anterior. **Licitud**: El convenio suscrito y en su caso, el consentimiento expreso otorgado mediante la aceptación y firma del presente documento. **Tiempo de conservación de los datos**: Durante el periodo de tiempo necesario a fin de cumplir con las obligaciones legales que en cualquier momento y en cualquier medida le sean de aplicación a los permisos de acceso y conexión que se tramiten, así como de cualquier otro que surja como consecuencia de los mismos. **Derechos que le asisten y su ejercicio**: Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición y Portabilidad a través de cualquier medio válido, que permita acreditar envío y recepción de la solicitud, a la dirección del Responsable de Tratamiento. Reclamación y tutela de sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante los mecanismos establecidos al efecto por la misma. **Delegado de Protección de Datos**: Galidat, S.L.; Avenida de Arteixo, 19 - 1º D, 15004 A Coruña; dpd@hlenergia.com